

## ACTA PRIMERA

### PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 09:00 hrs. del día 13 de junio del 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representaciones aparecen al calce, para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas técnicas de la Licitación **No. C-SECOPE-FISE-ED-036-22**, consistente en la ejecución de la obra: **MEJORAMIENTO DE CREE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, EN MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.**

Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas, de conformidad con los Artículos 29 Párrafo Segundo y 34 Fracción I, de la Ley de Obras Públicas del Estado.

El acto fue presidido por el C. Ing. **Mauro Andrés Martínez Caballero, Jefe del Depto. de Costos y Presupuestos de Edificación de esta Secretaría**; en los términos del oficio **No. D.E.1. 155/22** Delegatorio de Facultades suscrito por el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación de fecha **01 de junio del 2022**.

Se procedió a la recepción de las propuestas en sobres cerrados y la apertura y revisión de las Propuestas Técnicas, mismas que deberán contener los documentos y requisitos solicitados, de no ser así serán desechadas, las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
<b>SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE C.V.</b>	Aceptada para su Análisis
<b>INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FRAGUA, S.A. DE C.V.</b>	Aceptada para su Análisis
<b>C. ROBERTO LEZAMA VILLAR</b>	Se desecha su propuesta al presentar documentos correspondientes a la propuesta económica en el sobre correspondiente a la propuesta técnica sirve de fundamento lo establecido en las bases de licitación en su cláusula decima séptima: causas por las que puede ser desechada su propuesta : Se considerara como suficiente para desechar una propuesta cualquiera de las siguientes causas: A) al incumplimiento de alguno de los requisitos de lo establecido en las presentes bases de la licitación y en sus anexos F) presentar importes en la propuesta técnica que deben contemplarse en la propuesta económica así como en lo establecido en el artículo 43 de la ley de obras públicas del estado de Durango
<b>ING. HUMBERTO ARREOLA TORRES</b>	Aceptada para su Análisis

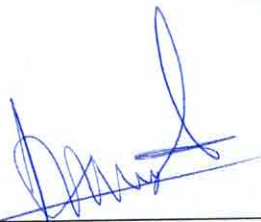
Por acuerdo de los participantes se procede a la rúbrica del Documento T-12- (Programa General de Obra), así como los correspondientes sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas y se fijan las 15:00 hrs. del día 13 de junio del 2022 para la apertura de las mismas. La cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las 09:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **Ing. Mauro Andres Martinez**



**Caballero**, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.


## POR LA DEPENDENCIA:



**C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero**  
Jefe del Depto. de Costos y Presupuestos  
de Edificación



**C. Lic. Juan Carlos Meléndez Meléndez**  
Apoyo Técnico del Depto. de Costos y Presupuestos  
de Edificación



**Lic. Crystal García Enríquez**  
Representante de la Dirección Jurídica

## INVITADOS:



**C. C.P. José Santiago Simental**  
Representante del Órgano de Control Interno  
en la SECOPE



**C. Ing. Benjamín Cisneros Meza**  
Representante de Contraloría del Estado

## PARTICIPANTES:

**SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE C.V.**  
REPRESENTADO POR: ING. FRANCISCO JAVIER  
FIGUEROA VELDUCEA

**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FRAGUA, S.A. DE C.V.**  
REPRESENTADO POR: C. ERICK MONTELONGO GUERRERO

**C. ROBERTO LEZAMA VILLAR**  
REPRESENTADO POR: ERNESTO REYES SOLIS

**ING. HUMBERTO ARREOLA TORRES**  
REPRESENTADO POR: MANUEL E. GONZALEZ BOTELLO





**ACTA SEGUNDA**  
**LECTURA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS**  
**TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 15:00 hrs. del día 13 de junio del 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, El acto fue presidido por el C. **Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero, Jefe del Depto. de Costos y Presupuestos de Edificación de esta Secretaría;** en los términos del oficio **No. D.E.1. 155/22** Delegatorio de Facultades suscrito por el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación de fecha **01 de junio del 2022.**, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, para dar lectura al Resultado del Análisis detallado de las Propuestas Técnicas aceptadas en la Primera Etapa y para celebrar la Segunda Etapa de la Licitación **No. C-SECOPE-FISE-ED-036-22**, consistente en la ejecución de la obra: **MEJORAMIENTO DE CREE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, EN MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.**

Se procedió a la Lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE C.V.	Aceptada
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FRAGUA, S.A. DE C.V.	Aceptada
ING. HUMBERTO ARREOLA TORRES	Aceptada

Concluida la lectura, se procedió a la segunda etapa del concurso, consistente en la Apertura de las Propuestas Económicas aceptada en la primera etapa y que no fueron desechadas en el Análisis detallado, dando lectura a todos los que cumplieron con el pliego de requisitos, los cuales quedaron como sigue:

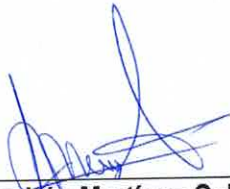
CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE C.V.	\$ 3'715,418.54
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FRAGUA, S.A. DE C.V.	\$ 3'721,732.62
ING. HUMBERTO ARREOLA TORRES	\$ 3'805,844.11

Se procede a la rúbrica del Documento E-1 (Catálogo de Conceptos y cantidades de obra). Las Propuestas Económicas quedan en custodia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado para su Análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

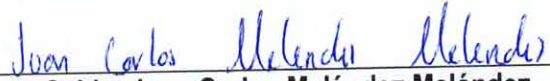
El fallo de este concurso lo comunicará el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación de esta Dependencia, en punto de las 14:00 hrs. del día 14 de junio del 2022, la cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las 15:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. **Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero**, Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

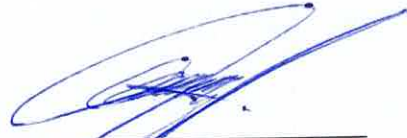
**POR LA DEPENDENCIA:**



**C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero**  
Jefe del Depto. de Costos y Presupuestos  
de Edificación



**C. Lic. Juan Carlos Meléndez Meléndez**  
Apoyo Técnico del Depto. de Costos y Presupuestos  
de Edificación

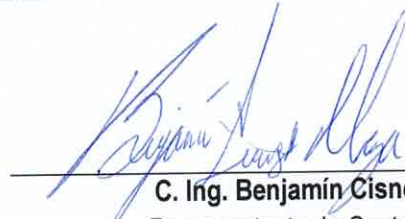


**Lic. Crystal García Enríquez**  
Representante de la Dirección Jurídica

**INVITADOS:**



**C. C.P. José Santiago Simental**  
Representante del Órgano de Control Interno  
en la SECOPE



**C. Ing. Benjamín Cisneros Meza**  
Representante de Contraloría del Estado

**PARTICIPANTES:**

**SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE C.V.**  
REPRESENTADO POR: ING. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA  
VELDUCEA

**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FRAGUA, S.A. DE C.V.**  
REPRESENTADO POR: C. ERICK MONTELONGO GUERRERO

**ING. HUMBERTO ARREOLA TORRES**  
REPRESENTADO POR: MANUEL E. GONZALEZ BOTELLO

